

DISPONIENDO AFECTAR DINERO PARA ABONAR SALDO PENDIENTE DEL RALLY ENTRERRIANO 2019.-

VISTO:

La solicitud tramitada bajo expediente N° 1792/19 y:

El Decreto N° 052/19 M.C.E. y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto N° 052/19 M.C.E. de fecha 27/06/2019, se dispuso lo siguiente: "**ARTÍCULO 1°): Dispónese afectar la suma de PESOS CIENTO CINCO MIL CON 00/100 (\$105.000,00), para afrontar gastos que originará la realización de la 4ta. Fecha del Rally Entrerriano, a llevarse a cabo en el ejido de nuestra localidad durante los días 28, 29 y 30 de junio del corriente año**".-

Que, en fs. 40 obra una nota de fecha 11/03/2020, presentada por el Secretario de Desarrollo Social, mediante la cual solicita la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$37.500,00), para realizar el pago de un (1) saldo pendiente del Rally Entrerriano que se realizó los días 28, 29 y 30 de junio de 2019, en nuestra localidad.-

Que, a su vez el funcionario informa que mediante nota de fecha 18/06/2019, copia adjunta en fs. 41, el Intendente Municipal, Señor Ramón Barrera, solicitó un subsidio a la Secretaría de Turismo y Cultura de Entre Ríos, para cubrir los gastos de fiscalización que demandaría la realización de la cuarta (4) fecha del Rally Entrerriano mencionado anteriormente.-

Que, la solicitud mencionada precedentemente no tuvo respuesta.-

Que, a fs. 41 vta. obra el informe emitido por Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese afectar la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$37.500,00), a efectos de abonar un (1) saldo pendiente de la 4ta. Fecha del Rally Entrerriano 2019, la cual se llevó a cabo en el ejido de nuestra localidad, durante los días 28, 29 y 30 de junio de 2019, conforme a la documentación obrante en fs. 40/41, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 2°): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-


RAQUEL MORÚA
SECRETARIA DE GOBIERNO
Municipio de Colonia Elía




HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía